

Leónidas Plaza, 23 de mayo de 2019

Señora
Sonia Isabel Párraga Zambrano
Ciudad.

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN**, resolvió designarla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La Compañía **CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN**, se constituyó el 11 de diciembre de 2008, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Novena del Cantón Portoviejo.

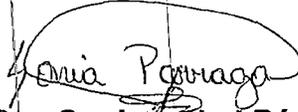
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



Sr. Pedro Alejandro García Zambrano
SECRETARIO

Leónidas Plaza, 23 de mayo de 2019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, conferido a mi favor de la Compañía **CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN**.



Sra. Sonia Isabel Párraga Zambrano
Ced. No. 130949752-5



Nº TRAMITE: 38880-0041-19 03/03/19 13:29
DOCUMENTO: Membraimiento
EXP: 06413



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 47 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 78 AL FOLIO 27 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN.-A FAVOR DE LA SEÑORA SONIA ISABEL PARRAGA ZAMBRANO.- POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 29 DE MAYO DEL 2019



AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN



CELEBRADA EN BAHIA DE CARAQUEZ EL 23 DE MAYO DEL 2019

Estando presente el ochenta por ciento (100%) del capital suscrito, en la ciudad de Bahía de Caraquez, cabecera cantonal del cantón Sucre de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, al día veinte y tres de mayo del dos mil diez y nueve, a las 10h10, en el local social ubicado en la Av. Sixto Durán Ballén km. 8 vía a Tosagua, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN: ECON. JUAN CARLOS MORENO MENDOZA, apoderado especial del ING. XAVIER ANDRÉS VÉLEZ RUPERTI, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas un (401) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (1.⁰⁰) de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al cincuenta punto ciento veinte y cinco por ciento (50.125%) de las acciones y con derecho a igual número de votos; el ING. PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (1.⁰⁰) de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al cuarenta y siete punto cincuenta por ciento (47.50%) de las acciones y con derecho a igual número de votos. ; el ING. ERNESTO ENRIQUE CUZIME CAJÍAS, por sus propios y personales derechos, propietario de diez y nueve (19) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (1.⁰⁰) de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al dos punto trescientos setenta y cinco (2.375%) de las acciones y con derecho a igual número de votos.-
Preside la sesión, el ING. PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO, en su calidad de Presidente de la compañía, quien es asistido en la Secretaría por el ECON. JUAN CARLOS MORENO MENDOZA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la mayoría del capital suscrito de la compañía que asciende a ochocientos (800.⁰⁰) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el único punto del orden del día:

AUTORIZACIÓN PARA LEVANTAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL AL ING. XAVIER ANDRÉS VÉLEZ RUPERTI, POR RENUNCIA VOLUNTARIA Y NOMBRAR COMO NUEVO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL A LA ECON. SONIA ISABEL PÁRRAGA ZAMBRANO Y RATIFICAR COMO PRESIDENTE AL ING. PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO POR EL PERIODO DE 5 AÑOS.

De inmediato, toma la palabra el Presidente de la Junta, y ordena que se pase a tratar y resolver el único punto del orden del día: AUTORIZACIÓN PARA LEVANTAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL AL ING. XAVIER ANDRÉS VÉLEZ RUPERTI, POR RENUNCIA VOLUNTARIA Y NOMBRAR COMO NUEVO GERENTE GENERAL

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON SUCRE.
COY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fué exhibido

Sucumbi;

21 MAY 2019

Dra. Letys Chanca Chanca

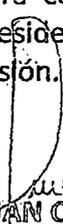
Y REPRESENTANTE LEGAL A LA ECON. SONIA ISABEL PÁRRAGA ZAMBRANO Y RATIFICAR COMO PRESIDENTE AL ING. PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO POR EL PERIODO DE 5 AÑOS.

La Junta General de Accionista se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad de votos se autoriza levantar el cargo al ING. XAVIER ANDRÉS VÉLEZ RUPERTI, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, como segundo acto, disponer a la ECON. SONIA ISABEL PÁRRAGA ZAMBRANO, como el nuevo gerente general y representante legal de la compañía y como tercer acto ratificar al ING. PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO, como presidente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.-

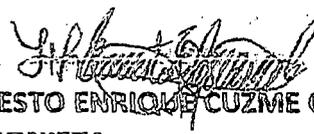
Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos.-

Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario - Gerente General, siendo las 12h00 con lo que se levanta la sesión.


JUAN CARLOS MORENO MENDOZA
APODERADO ESPECIAL DE:
XAVIER ANDRÉS VÉLEZ RUPERTI




PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO
ACCIONISTA


ERNESTO ENRIQUE CUZME CAJÍAS
ACCIONISTA


PEDRO ALEJANDRO GARCÍA ZAMBRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
AD. HOC.


JUAN CARLOS MORENO MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA